

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO MUSEOS, EXPOSICIONES Y GALERÍAS DE JALISCO (MEG)

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día 14 catorce del mes de junio del año 2021 dos mil veintiuno, estando debidamente constituidos mediante sesión virtual en la cual tendrá lugar el desarrollo de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del OPD denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG), con fundamento en los artículos 3, numeral 1, fracción II, 69, 71, numeral 1, fracción I, 73, 74, y 75 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 6, 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco; se dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, encontrándose presentes de manera virtual:

El Mtro. Carlos Alberto Ayala Rodríguez, en representación de la Mtra. Susana Chávez Brandon, Encargada del despacho de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, en calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, Arq. Miriam Paola Villaseñor Muñoz, Directora General del Organismo Público Descentralizado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG), en su calidad de Secretario Técnico. A continuación, se enlistan los miembros del Órgano Máximo siendo los siguientes: Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez en representación de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, Lic. José María Martínez Hernández en representación de la Secretaría de Administración, Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo, en representación de la Secretaría de la Hacienda Pública, Lic. Ivón Elizabeth Wimber González en representación de la Secretaría de Educación, Lic. Ada Lucía Aguirre Varela en representación de la Secretaría de Cultura, Mtra. Mónica Venegas Sánchez en representación de la Secretaría de Turismo, como invitado el Lic. Edgar Eduardo Grajeda Hernández como Director Administrativo del Organismo.

I. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Presidente dio la cordial bienvenida y agradeció a los miembros de la Junta de Gobierno a la Segunda Sesión Extraordinaria, procediendo a nombrar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes **9 nueve** integrantes de manera virtual quienes conforman la Junta de Gobierno, de los cuales **7 siete** miembros tienen derecho a voto, se hizo constar la existencia de quórum requerido para considerar la sesión legalmente instalada en términos del artículo 10 de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG) y en consecuencia, se declaró legalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria.

ACUERDO PUNTO I. Por tanto, como **primer punto del orden del día**, con la presencia de la mayoría de los integrantes de esta Junta de Gobierno, con fundamento en lo establecido por

el artículo 9 del Decreto de creación de este organismo, declaro que existe **quórum legal para sesionar**.

Ahora bien, se pone a consideración de Ustedes, miembros integrantes de esta Junta de Gobierno, para su aprobación, los puntos contenidos en el orden del día correspondientes a esta Segunda Sesión Extraordinaria por lo cual, pido al Secretario Técnico del Organismo Público Descentralizada denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG) dar lectura del orden del día.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Derivado de la facultad conferida a la Junta de Gobierno, en términos de los artículos 6, 9, 10 y 11 del Decreto de creación No. 27231/LXII/2019, publicado con fecha 02 dos del mes de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el Secretario Técnico procedió a dar lectura al Orden del Día que se integró a la Convocatoria que en tiempo y forma fue remitida a los miembros de la Junta de Gobierno, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Modificación al Presupuesto de Egresos 2021.
- IV. Propuesta de Contratación de Funcionarios.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Dicho lo anterior, para desahogo del **segundo punto del orden del día**, se pone a su consideración en votación económica la aprobación del orden del día, para lo cual se solicita manifiesten su voto levantando la mano.

ACUERDO PUNTO II. Por lo tanto queda debidamente aprobado por unanimidad por la Junta de Gobierno.

III. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021.

Continuando con el tercer punto del desahogo del orden del día, el cual consiste en someter a su consideración y en su caso aprobación, la modificación al presupuesto de egresos aprobado en la primera sesión extraordinaria de esta junta de gobierno se expuso lo siguiente:

En razón de que este Organismo reintegró los recursos no ejercidos en el ejercicio 2020 por un total de \$12,699,784.00 el Organismo realizó las gestiones necesarias para recibir una



ampliación presupuestal para el presente ejercicio por lo que la Secretaría de la Hacienda Pública comunicó que dicha ampliación sería por \$3,000,000.00, también se informó que el recurso que en la pasada sesión se aprobó para que se hiciera la transferencia a la Secretaría de Cultura por 1.3 millones de pesos no salieran del presupuesto del MEG, por lo que en la información que se les hizo llegar de manera previa a esta Junta de Gobierno se pueda identificar que el presupuesto a reorientar es por \$4,300,000.00.

El Mtro. Carlos Alberto Ayala Rodríguez preguntó si existía alguna duda o comentario, no habiendo comentarios pidió al Secretario Técnico someter a votación el presente punto del orden del día.

ACUERDO PUNTO III. Por lo que queda debidamente aprobado por unanimidad por la Junta de Gobierno, de conformidad a las atribuciones del numeral 3.1 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales.

IV. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS.

Someter a su consideración y en su caso aprobación la contratación de dos funcionarios los cuales sus perfiles ya fueron previamente validados por la cabeza de sector y la Coordinación a la que pertenece este Organismo, esos perfiles corresponden a las plazas vacantes de Jefatura de Recursos Materiales y la Jefatura Jurídica, por lo que le pido a los presentes manifiesten su voto levantando la mano.

ACUERDO PUNTO IV. Por lo que queda debidamente aprobado por unanimidad por la Junta de Gobierno, de conformidad a las atribuciones del numeral 4.8 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales.

V. ASUNTOS VARIOS.

El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno pregunta a los asistentes si tienen algún asunto a tratar en Asuntos Varios.

Al no existir asuntos que tratar se da cumplimiento al quinto punto de la Orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Junta de Gobierno.

VI. CLAUSURA.

Por lo que siendo las 16:45 dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, del día 14 catorce del mes de junio del año 2021 dos mil veintiuno, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG), siendo validos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar apegados a los términos establecidos en los



artículos 6, 9, 10 y 11 del Decreto de creación No. 27231/LXII/2019, publicado con fecha 02 dos del mes de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como el artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, firmando el acta así como los Anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integral de la misma todos los integrantes al margen y al calce de la presente para constancia y demás efectos legales.

MTRO. CARLOS ALBERTO AYALA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL ÓRGANO MÁXIMO DE
GOBIERNO DE MUSEOS,
EXPOSICIONES Y GALERÍAS DE JALISCO

ARQ. MIRIAM PAOLA VILLASEÑOR MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE MUSEOS,
EXPOSICIONES Y GALERÍAS DE JALISCO Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO MÁXIMO
DE GOBIERNO

LIC. ADA LUCÍA AGUIRRE VARELA
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE CULTURA

MTRA. NORMA ALICIA DÍAZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN
GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO
SOCIAL

LIC. CARLOS ALBERTO CORONA BAYARDO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

LIC. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. MONICA VENEGAS SANCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE TURISMO

LIC. IVÓN ELIZABETH WIMBER GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La presente hoja corresponde a las firmas del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG), celebrada el día 14 catorce del mes de junio del año 2021 dos mil veintiuno, la cual consta de 4 fojas útiles.